COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE SEVILLA

CURSO PRESENCIAL

EL DICTAMEN PERICIAL SOCIAL COMO MEDIO DE PRUEBA



CURSO PRESENCIAL: EL DICTAMEN PERICIAL SOCIAL COMO MEDIO DE PRUEBA

FECHAS

14, 15, 21 y 22 de noviembre de 2023

Fin de inscripciones: 7 de noviembre

PRESENCIAL

Avenida San Fco. Javier, 24. Edificio Sevilla I, 1ª planta, mód. 5

20

horas

DOCENTE

Ana Hernández Escobar. 31-44

PRECIOS

Personas colegiadas o precolegiadas:

- **En activo: 70€**
- **En desempleo: 53€**

Personas no colegiadas: 88€

** Personas en desempleo: entregar **informe de vida laboral actualizado**

** Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el **certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente**

PARA ESTE CURSO SE OFRECERÁN DOS BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL COTS DE SEVILLA (ACCEDE AL APARTADO DE BECAS PARA VER LOS REQUISITOS)

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Objetivos

Adquirir los conocimientos necesarios para poder desarrollar la actividad de Trabajo social en calidad de perito forense, tanto judicial como a instancia de parte.

Perfil alumnado

- Trabajadores/as sociales con interés en conocer y profundizar en la elaboración de dictámenes periciales.
- Personas precolegiadas del COTS de Sevilla con interés en aprender sobre la materia

Alumnado mínimo

El mínimo de alumnado establecido lo decidirá el propio Colegio, el máximo se establecerá en función del espacio de la sala (40).

NOTA: El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Contenido

MÓDULO 1.
EL MARCO LEGAL REGULADOR DE LOS DICTÁMENES DE PERITOS: ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA PRUEBA PERICIAL.

MÓDULO 2.
LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. 1/2000 DE 7/1.

MÓDULO 3.
LEY DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA 8/2021 DE 2/6.

MÓDULO 4.
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES.

MÓDULO 5.
DIFERENCIAS ENTRE PERITO JUDICIAL Y A INSTANCIA DE PARTE. PROCEDIMIENTO EN LA DESIGNACIÓN.

MÓDULO 6.
VIOLENCIA DE GÉNERO

MÓDULO 7.
EL INFORME SOCIAL: DE INSTRUMENTO DOCUMENTAL A PROCESAL, (VS. DICTAMEN PERICIAL).

MÓDULO 8.
DIFERENCIAS ENTRE INFORME SOCIAL Y DICTAMEN PERICIAL.

MÓDULO 9.
LAS FIGURAS PROCESALES Y SUS DIFERENCIAS.

MÓDULO 10.
EL JUICIO Y LA RATIFICACIÓN DE LOS PERITOS.

MÓDULO 11.
LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

MÓDULO 12.
EL CÁLCULO MINUTARIO Y LAS FORMAS DE FACTURACIÓN.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Metodología y Evaluación

La metodología estará basada en la formación tanto teórica como práctica. El material teórico se enviará por correo electrónico al alumnado una vez finalizada la formación.
La parte práctica consistirá en la creación de grupos de trabajo donde se trabajarán ejercicios sobre Dictámenes Periciales reales, con distintos objetivos, entre ellos, un Dictamen Pericial para dar respuesta a la Ley de Apoyos. Estas prácticas grupales, forman parte de una metodología con proceso evaluativo de conocimientos, la cual se complementará con una evaluación tipo test al término del curso.
El alumnado solo podrá ausentarse un 20% de la totalidad de las horas de la formación.

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto/a en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello. El certificado se emitirá en formato digital las semanas próximas a la fecha de finalización de la formación.

Información docente

Ana Hernández Escobar

Es Trabajadora Social con una amplia trayectoria profesional, concluyó sus estudios en el año 1972.

Ana, es pionera en la Implantación de la profesión liberal en Europa (1.985), Miembro de European Network Ocupational Social Work y Fundadora – Directora General de "Firma Quattro. Trabajo Social".

En la Convocatoria 2020-2021, ha sido Miembro del Tribunal para la acreditación de experto/a en Trabajo Social Forense. De la misma manera, ha sido acreditada como experta en Trabajo Social Forense a través del Consejo General de Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

Desde el año 2002, es docente de cursos extraordinarios y de Máster en distintas Universidades Nacionales y Colegios Profesionales, siendo el ámbito preferencial de la formación: Los Dictámenes Periciales Sociales, donde ha formado a más de 5.000 Trabajadores/as Sociales.

Autora y coautora de libros. Autora de artículos profesionales, comunicaciones y ponencias en distintos congresos profesionales y conferencias.

Ha diseñado e implementado la intervención social en Organizaciones Empresariales nacionales e internacionales.

En I+D+I., ha creado un parámetro de medida socio-económico. Índice de subsistencia (I.F.Q)-(2019) el cual está registrado y aprobado como obra científica.

Ana, está vinculada con la Investigación Social.

En 2014, ha recibido el Premio "Innovación en Trabajo Social" de la Fundación Ineprodes, y en 2020, ha recibido el Premio Estatal de Trabajo Social en el VIII Premio del Consejo General de Colegios de Trabajo Social

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Área Técnica COTS Sevilla: areatecnicasevilla@cgtrabajosocial.es – 954.661.861